



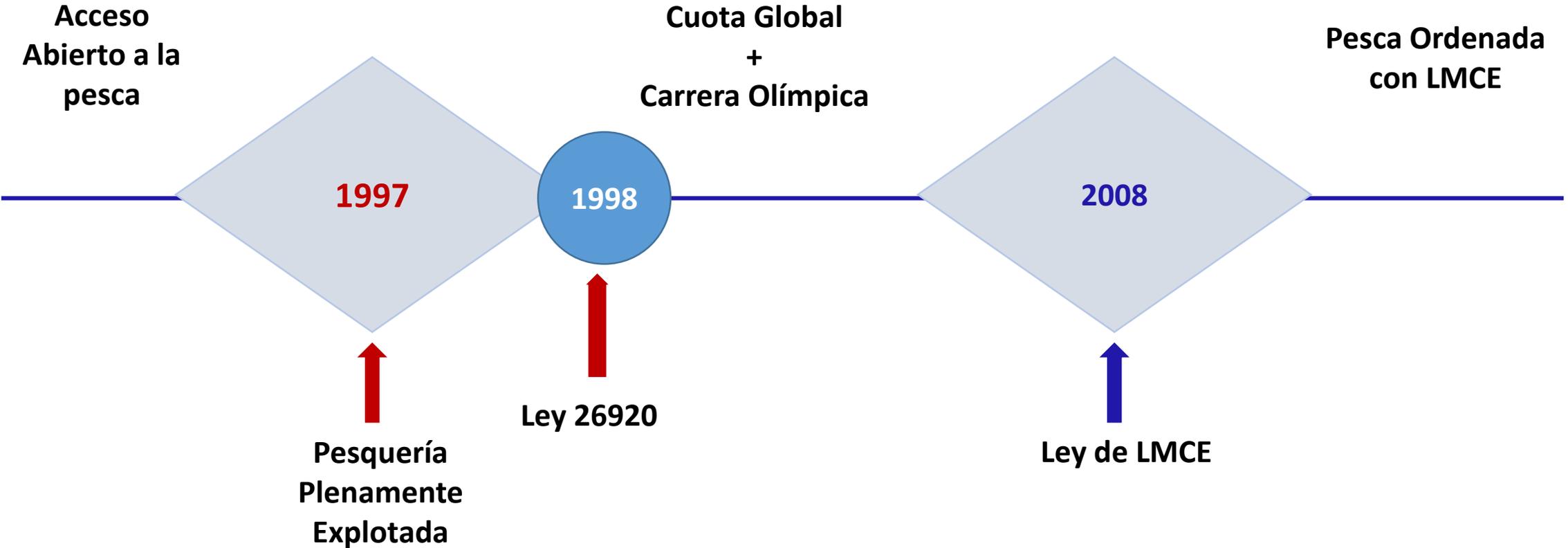
# **Efectos de la Implementación de LMCE en anchoveta peruana – Perspectiva de la Industria**

Elena Conterno Martinelli  
Presidenta de la SNP



Sociedad Nacional  
de Pesquería

# Evolución de la gestión de la pesquería de la Anchoveta





# **Elementos de Gestión de la Pesquería complementarios a LMCE**

# Limitación del Esfuerzo Pesquero – Pesquería Cerrada



Sociedad Nacional  
de Pesquería

**1997:** Se cerró pesquería de anchoveta:

Declaran a la anchoveta y sardina como recursos hidrobiológicos plenamente explotados

RESOLUCION MINISTERIAL N° 781-97-PE

Que de acuerdo a las evidencias disponibles se ha determinado que el nivel de explotación de los recursos anchoveta y sardina no deja excedentes productivos de dichos recursos, por lo que se encuentran en calidad de plenamente explotados y que, en razón del número y tonelaje de embarcaciones que cuentan con permiso de pesca para dichos recursos, es necesario dar

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Declárese a la anchoveta (*Engraulis ringens*) y sardina (*Sardinops sagax*) como recursos hidrobiológicos plenamente explotados.

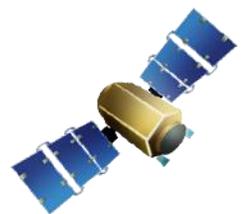


# Programa de Control y Vigilancia, y Seguimiento Satelital

Sociedad Nacional de Pesquería

### Inspección

Verificación anual del cumplimiento de las normas de Seguridad Marítima del barco y licencia  
**DICAPI**



### Sistema de Seguimiento Satelital SISESAT

Cumplimiento de temporadas de pesca y de zonas de veda.  
**PRODUCE**



**Sistema de Control y Vigilancia de la Pesca**  
Control de desembarque (chatas y tolvas), y destino de la Pesca (CHI o CHD).  
**PRODUCE**



### Permiso de Zarpe

Cumplimiento de licencia del barco, de las normas de Seguridad Marítima del barco y la tripulación antes de salir.  
Cumplimiento del Sistema de Control y Vigilancia;  
**Capitanía - DICAPI**



### Inspectores a bordo

Cumplimiento de la Normativa Pesquera: % de juveniles, tallas mínimas, artes de pesca.  
**PRODUCE**



**Reportes diarios obligatorios por parte de los titulares de licencias de operación de plantas de harina**

Además es obligatorio reportar hallazgos relativos a ejemplares juveniles o de pesca incidental, pues también la planta es sancionada si procesa estos recursos.  
**PRODUCE**



**Inspección Sanitaria**  
Cumplimiento de las Normas de Sanitarias Pesqueras del barco  
**SANIPES - ITP**

### Detección de la presencia de ejemplares juveniles

Abandonar la zona y comunicar sobre esta situación.  
**PRODUCE**



Zarpe



Faenas de Pesca



Desembarque



# Diseño del Régimen de LMCE

Atributo: Duración

## Régimen de LMCE es Indefinido

- Informe Samuel Abad:

El Decreto Legislativo N° 1084, Ley sobre límites máximos de captura por embarcación, publicado en el diario oficial el 28 de junio del 2008, no cuenta con una norma expresa que establezca un plazo determinado de vigencia de la totalidad de sus disposiciones. En consecuencia, el referido Decreto se mantiene vigente hasta que una nueva norma con rango de ley decida derogarlo.

Esquema tipo EE.UU.



# Programa voluntario de Renuncia y Reconversión Laboral

- Carácter Voluntario – trabajador podía optar por quedarse (y ganar aprox. Igual) o retirarse con beneficios del Programa.
- Indemnización: 50% más que régimen regular
- Reconversión:
  - a) Subvención económica temporales durante el período de capacitación;
  - b) Capacitación en carreras técnicas y asesoría para la reinserción en el mercado o gestión de negocios y asesoría especializada

Creación del **FONCOPES** como entidad administradora

- Gestión a cargo de IPAE
- Financiamiento: industria pesquera



# FONCOPES = caso de éxito de IPAE

Sociedad Nacional  
de Pesquería





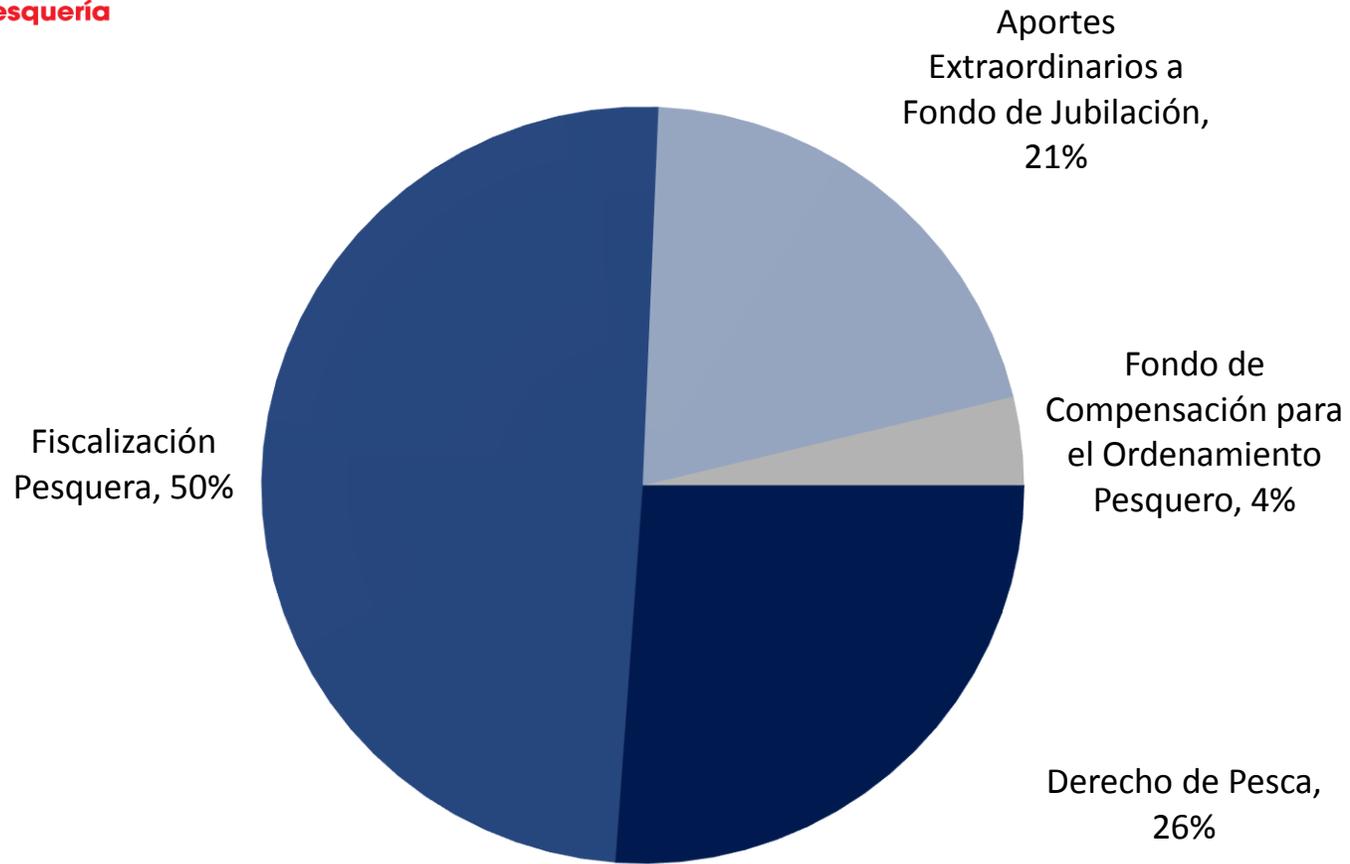
# Aporte solidario para solución a problemática del jubilados pesqueros

- Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador en situación de insolvencia.
- Aproximadamente 8 000 pensionistas perjudicados.
- Industria pesquera asumió la solución de esta problemática:
  - Aporte equivalente a US\$ 1.95 por TM de pescado descargado, 10 años
  - Aporte permanente de S/ 3.92



Sociedad Nacional de Pesquería

# Derechos de Pesca y Aportes Similares



**Pagos totales 2016 : US\$ 41,277,629**

Derechos de Pesca se incrementaron en 2006:  
pasaron de US\$ 1,4 a US\$ 2,6

(Otros recursos pagan: US\$ 0,7 por TM)

Fuente: Ministerio de la Producción / Empresas Pesqueras / Normas Legales El Peruano

# Pagos se han Incrementado de US\$ 4 por TM en 2008 a US\$ 15 en 2016

US\$ / Año		2008	2010	2012	2014	2015	2016
1	<b>Derecho de Pesca</b> (0.25% del valor FOB de la harina x TM de pesca desembarcada)	13,789,969.85	12,361,534	12,675,184	9,335,277	15,858,354	10,792,353
2	<b>Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT)</b>	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000
3	<b>Programa de Vigilancia y Control de Pesca y Desembarque en el Ambito Marítimo</b>	6,178,116	10,348,206	18,130,258	10,208,231	20,315,160	17,400,045
4	<b>Contribución a la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador</b> (US\$ 0.26 x TM desembarcada) - Ley 28193. Solo rige hasta 2013	1,601,440.62	865,907	960,406	Ya no aplica, es reemplazado por el aporte definido en la Ley 30003.		
5	<b>Aporte a favor del Fondo Extraordinario del Pescador</b> (S/ 3.92 x TM desembarcada) - Ley 30003	No existía este aporte.	No existía este aporte.	No existía este aporte.	2,968,099	4,169,593	3,169,463
6	<b>Aporte Social al Fondo de Jubilación PRODUCE</b> (US\$ 1.95 x TM desembarcada)	No existía este aporte.	6,494,305.43	7,203,048	4,414,669	7,052,144	5,321,969
7	<b>Costos Fijos y Variables - Foncopes</b>	No existía este aporte.	4,525,319	3,999,187	1,938,572	865,768	826,383
<b>Total Derechos y Costos Pesqueros (US\$/TM)</b>		<b>3.9</b>	<b>11.1</b>	<b>12.3</b>	<b>13.9</b>	<b>14.0</b>	<b>14.7</b>
<b>Pagos Totales (US\$)</b>		<b>24,069,527</b>	<b>37,095,271</b>	<b>45,468,084</b>	<b>31,364,849</b>	<b>50,761,019</b>	<b>40,010,215</b>

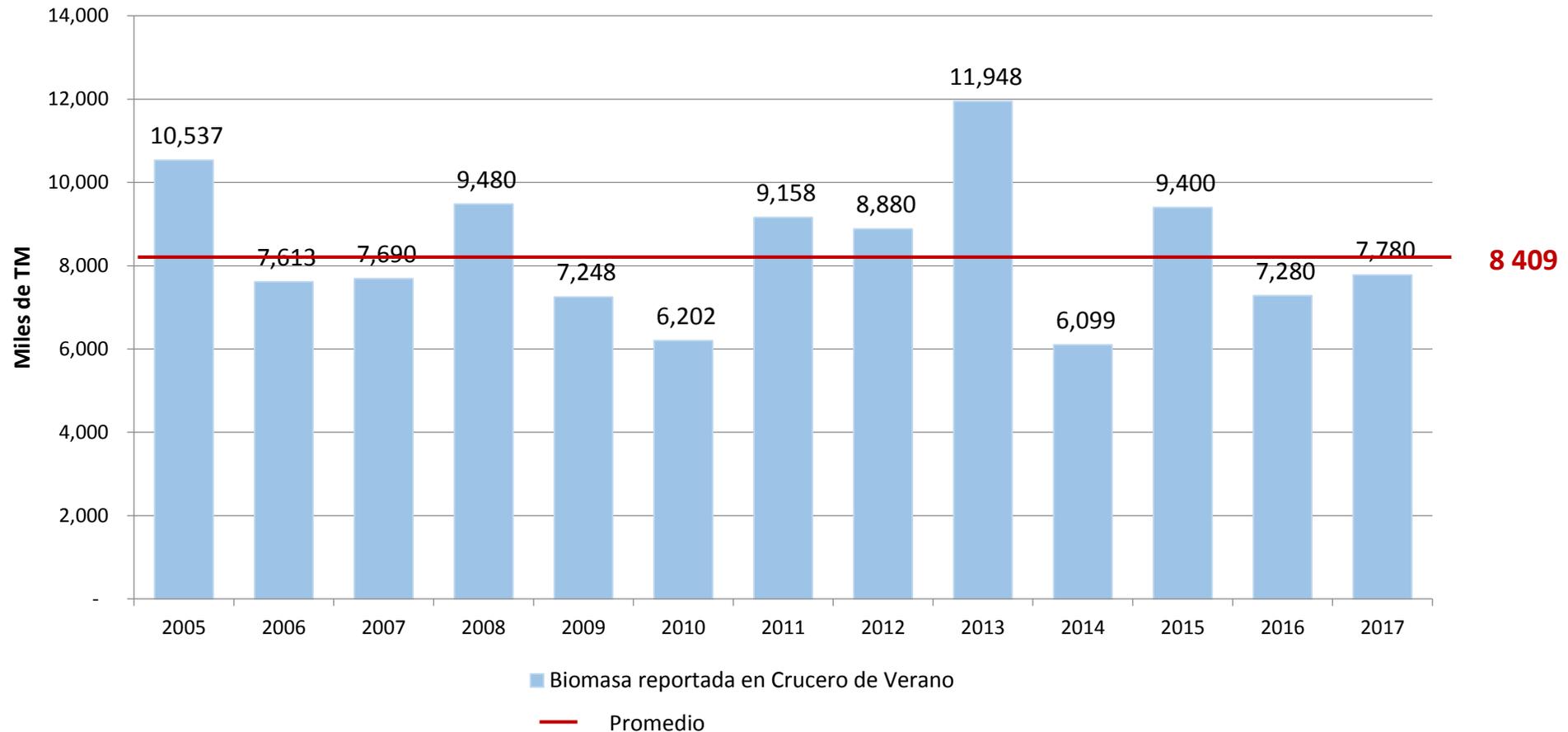


# Resultados del Régimen de LMCE

# 1. Sostenibilidad:

## Estabilidad en Biomasa de Anchoqueta NC, Crucero de Verano, 2005 – 2015

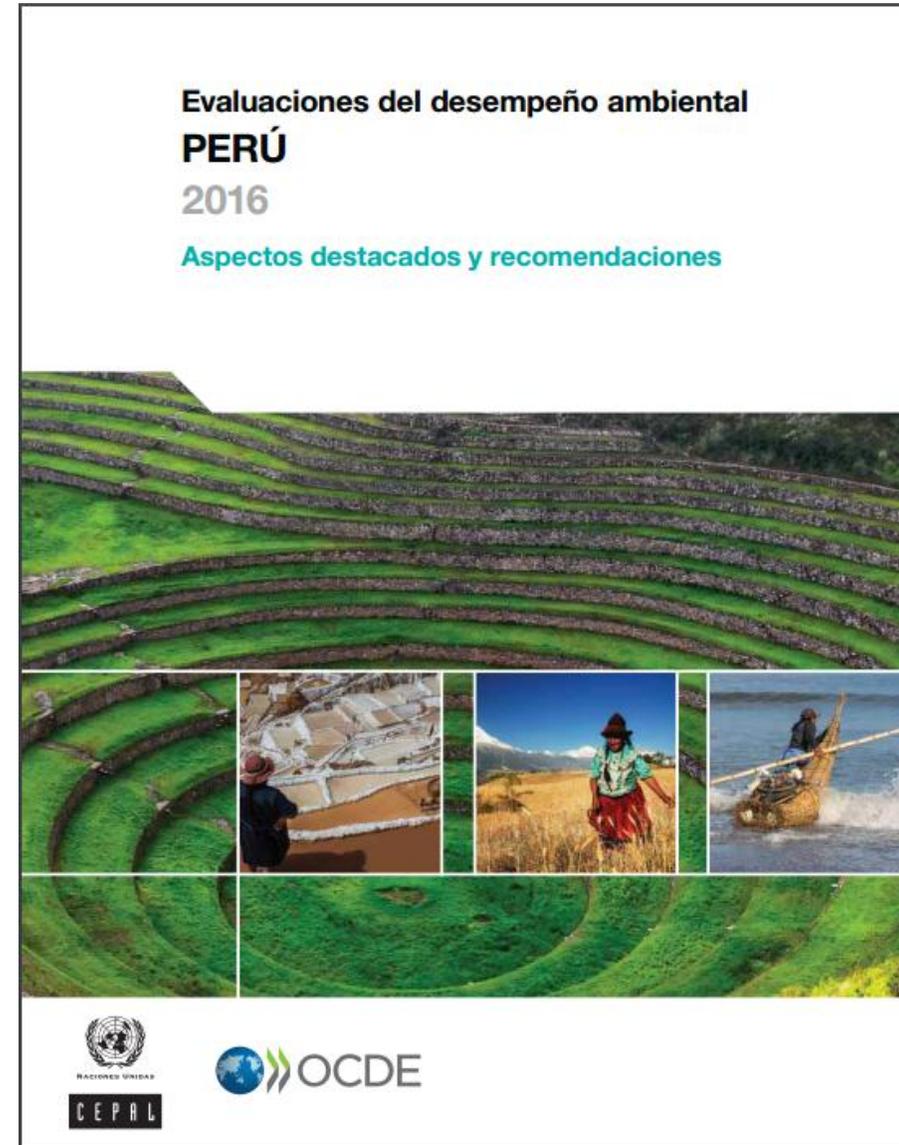
(Miles de TM)



# OCDE y CEPAL : Industria Bien Regulada y Fiscalizada



- **«En general, la actividad pesquera industrial para consumo humano indirecto está bastante bien regulada y fiscalizada» (mayo 2016)**
- [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40171/S1600313\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40171/S1600313_es.pdf?sequence=1)



## 2. Eficiencia

### Eliminación de Carrera Olímpica

*Antes*



*Después*



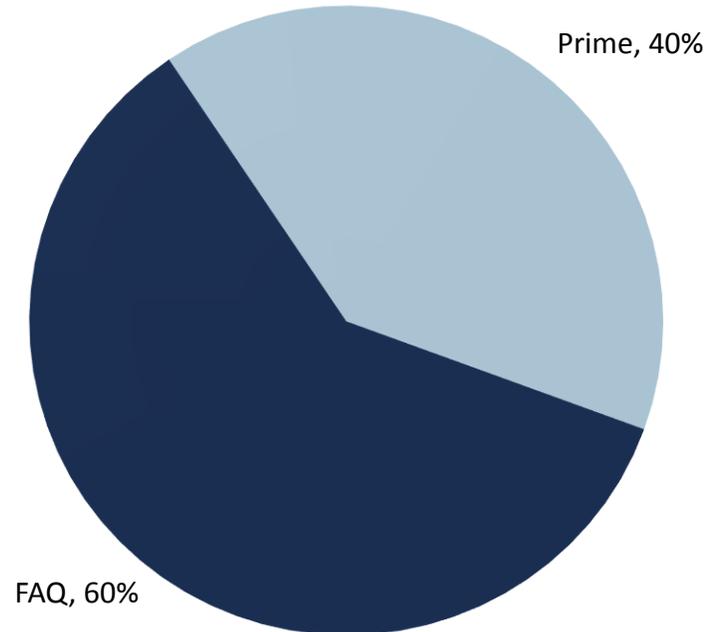
- Se pasó de 50 días al año, aprox 100,000 TM por día en el NC, a
- 170 días al año, aprox. 30,000 TM por día



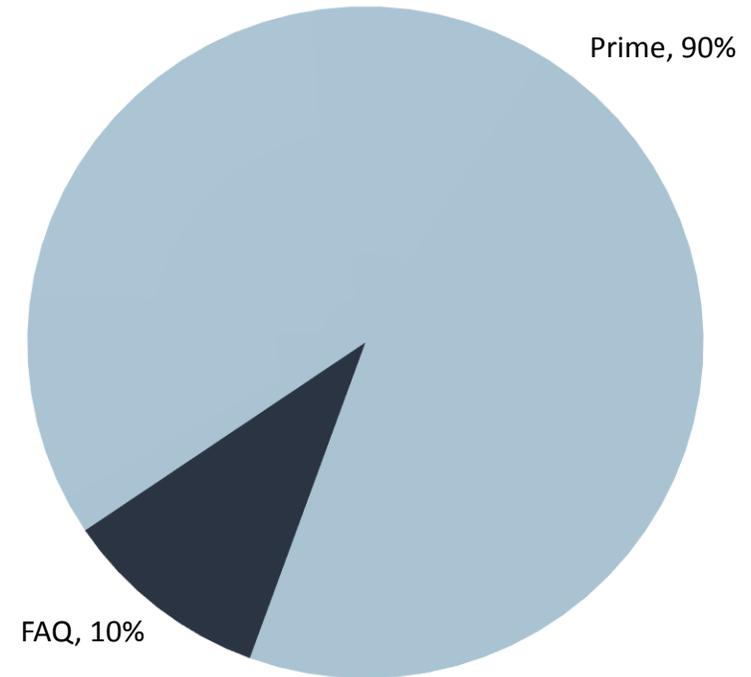
Sociedad Nacional  
de Pesquería

# Mejor Calidad de Harina de Pescado

En el año 2008

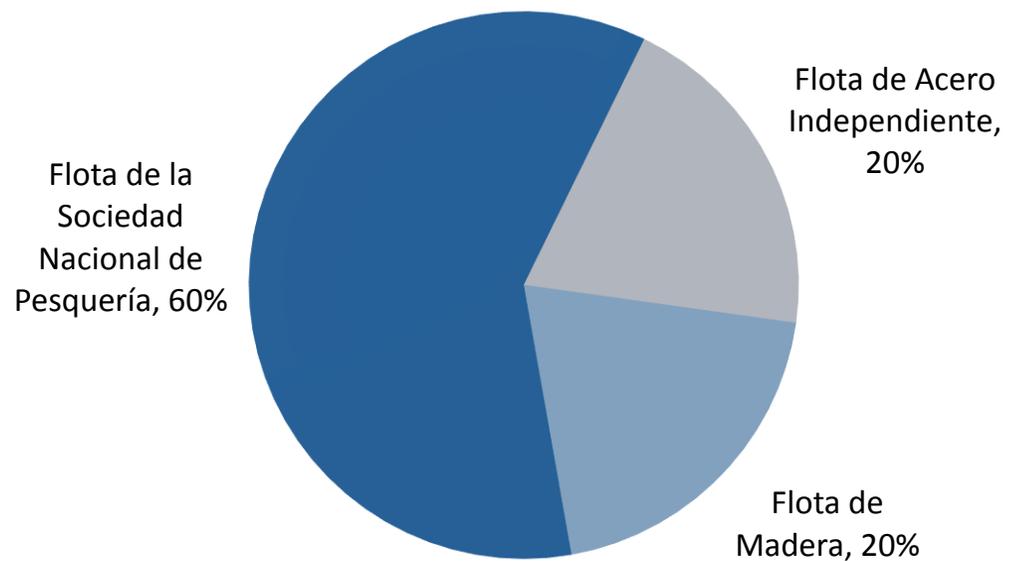


En el año 2016



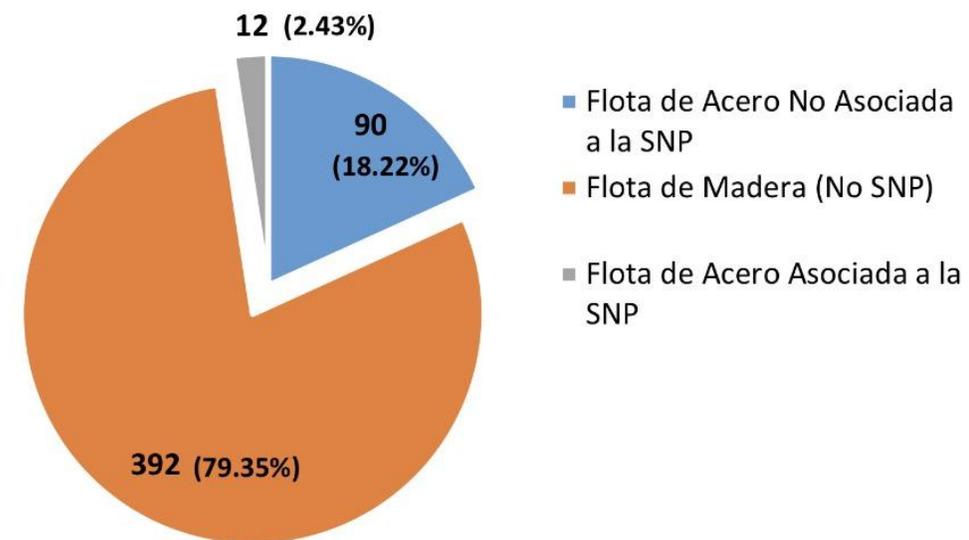
### 3. Estructura de la Industria

#### Participación de la Flota en la Extracción



Fuente: Ministerio de la Producción

#### Distribución de Empresas Armadoras de la Flota Industrial de Cerco con Permiso de Pesca para Anchoveta



Fuente: PRODUCE. / Elaboración: SNP.

# Estructura en Plantas

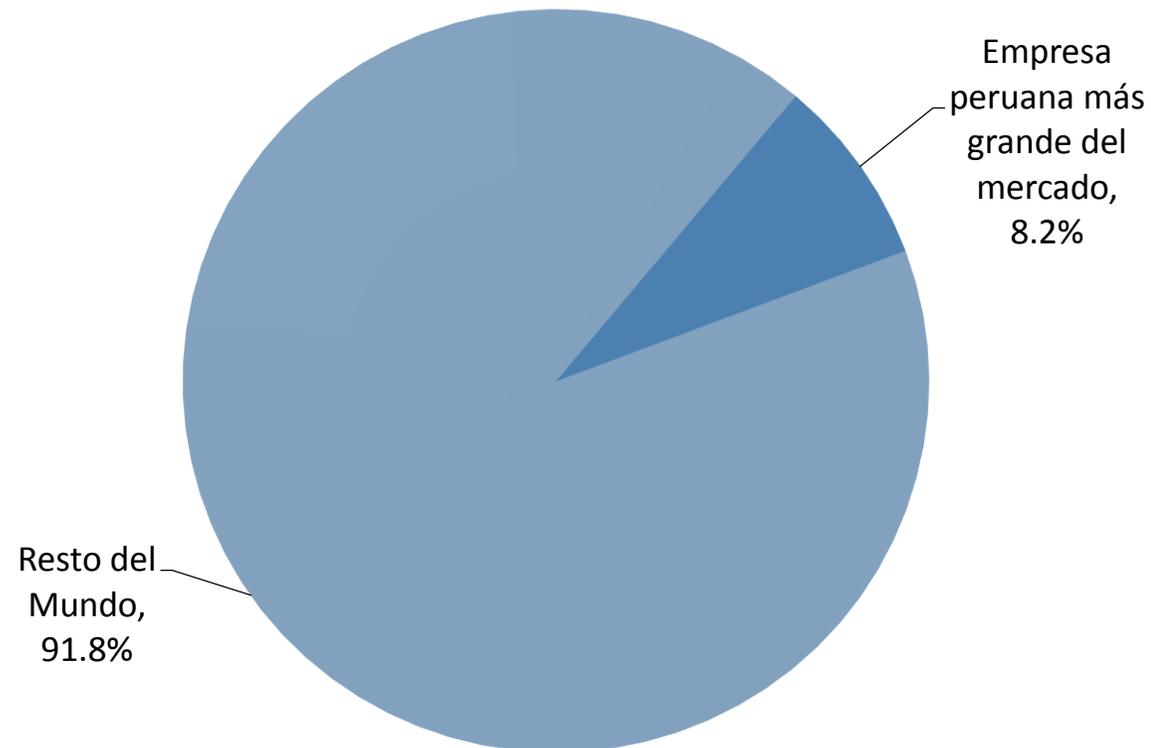
## Plantas Productoras de Harina y Aceite de Pescado con Licencia de Operación Otorgadas

Descripción	N° de Plantas	Capacidad TM/Hora	Part. Capac.
Sociedad Nacional de Pesquería	71	6 898	77%
Otras	33	2 006	23%
Total	104	8 904	100%

Fuente: Ministerio de la Producción

- Aprox. 20 empresas que compran materia prima

## Participación de la empresa mas grande del Perú en las exportaciones mundiales de Harina de Pescado

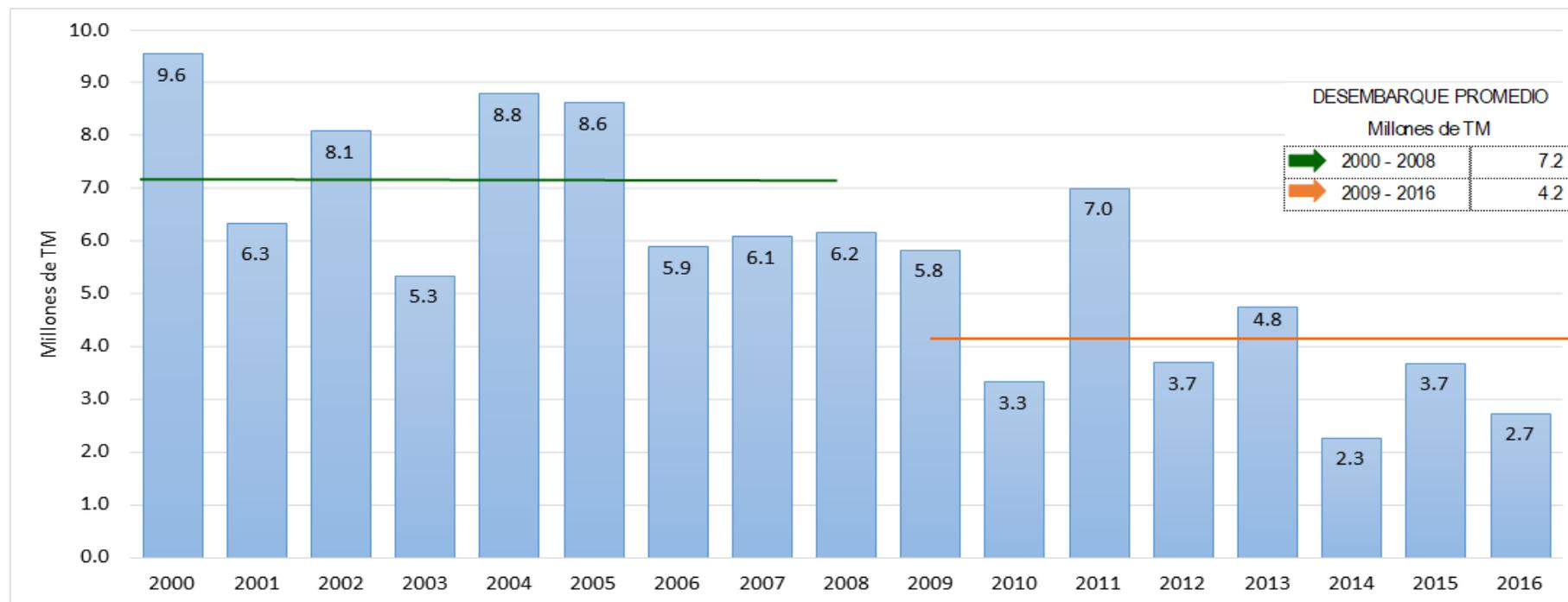


## 4. Incremento en Rentabilidad solo se dio en primeros años

### Desembarques han Caído de Manera Importante

#### DESEMBARQUE DE ANCHOVETA PARA INGREDIENTES MARINOS, DEL AÑO 2 000 AL 2 016

(Millones de TM)



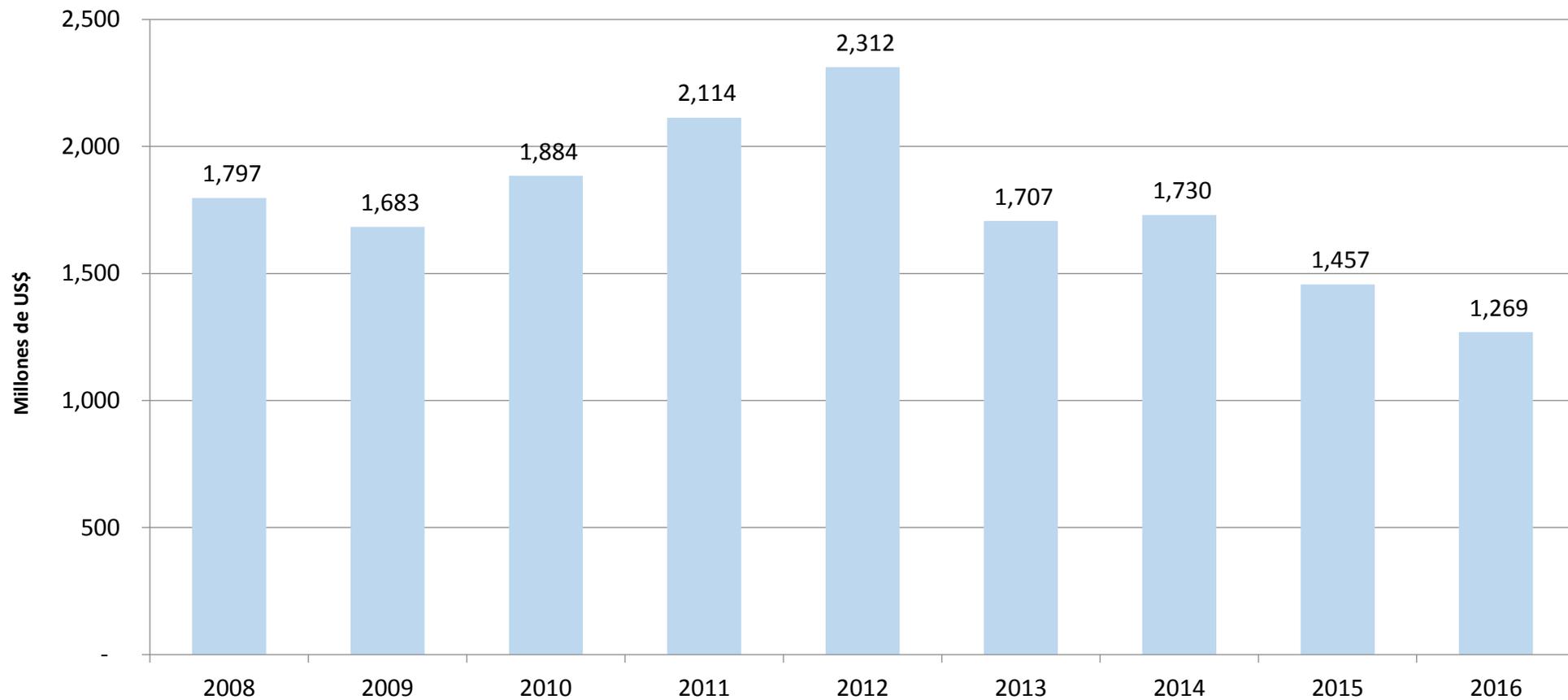
— Desembarque antes del (Decreto Legislativo N° 1084) Ley de Cuotas  
— Desembarque después del (Decreto Legislativo N° 1084) Ley de Cuotas

Fuente: Anuarios Estadísticos Pesqueros del Ministerio de la Producción



Sociedad Nacional  
de Pesquería

# Exportaciones de Ingredientes Marinos 2008 -2016 (Millones de US\$)



Fuente: ADUANET



# Industria de Elevados Costos Fijos

Sociedad Nacional  
de Pesquería



Activos:

**834** Embarcaciones y **110** Plantas

Inversión:

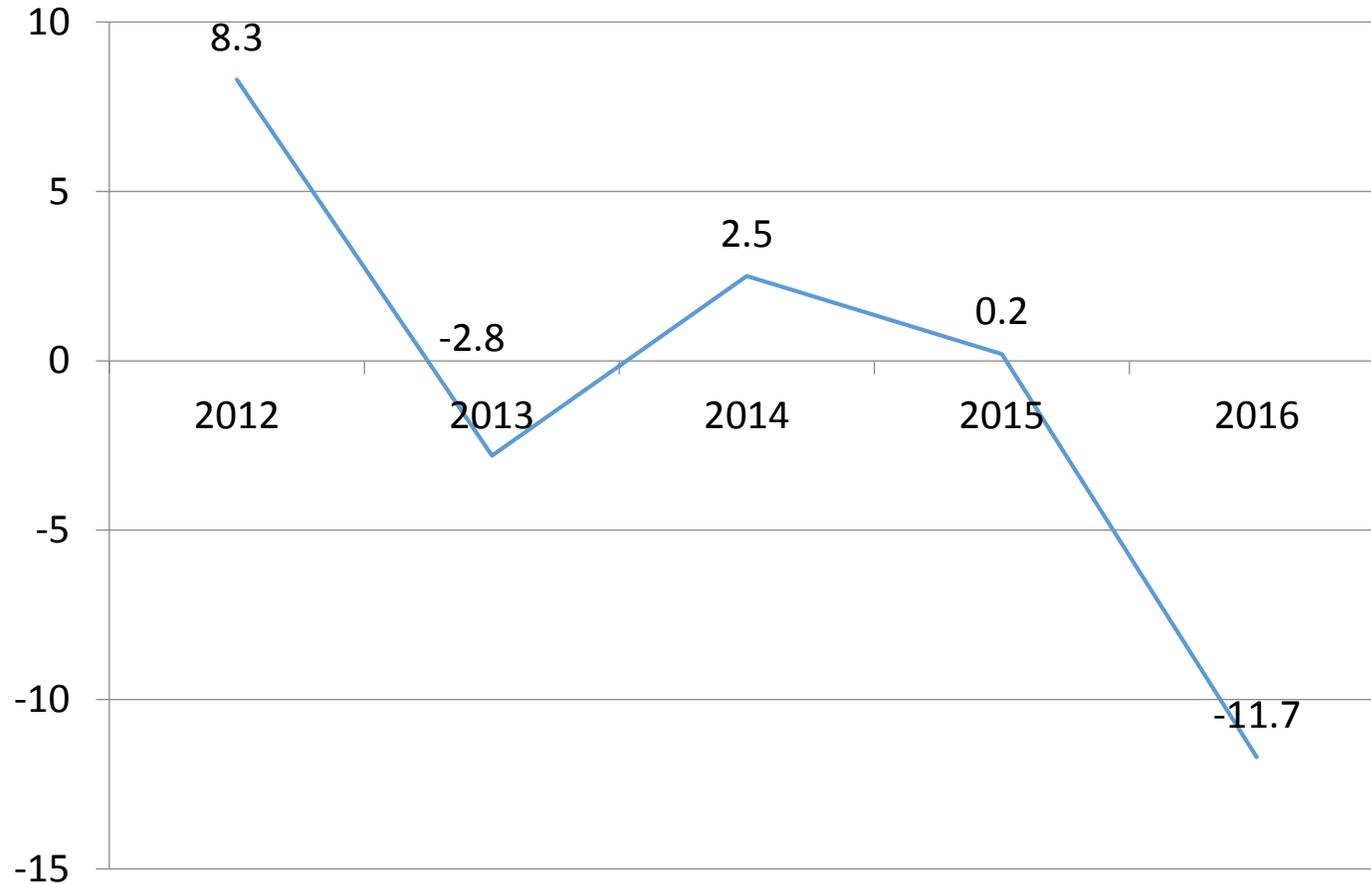
**US\$ 7 mil millones**



# Rentabilidad del Sector Pesquero

Sociedad Nacional de Pesquería

Margen Neto (%)



Sin LMCE, industria pesquera habría tenido serísimos problemas en años de El Niño

Fuente: AméricaEconomía Intelligence

# 5. Innovación para desarrollar nuevos ingredientes y nuevos vehículos



## ÍNDICE DE CONTENIDO

Presentación: Elena Conterno	06
Introducción	08
I. Justificación de la Agenda	11
II. Antecedentes	15
III. Diagnóstico del sector pesquero sobre iniciativas de diversificación del uso de la anchoqueta para consumo humano	23
3.1 Entorno	24
3.2 Hábitos de consumo de alimentos de la población peruana	29
3.3 Contexto comercial y competitivo	31
3.4 Identificación de posibles tecnologías vigentes y emergentes para el aprovechamiento de los compuestos de la anchoqueta ( <i>Engraulis ringens</i> )	36
3.5 Identificación de fuentes de financiamiento	39
IV. Brechas identificadas	51
V. Análisis FODA de la industria pesquera de anchoqueta para la diversificación de su uso	54
VI. Visión, misión y objetivo general de la Agenda	58
VII. Principales actores considerados en el marco de la Agenda	61
VIII. Objetivos estratégicos de la Agenda	66
IX. Línea de tiempo de desarrollo para la Estrategia de I+D	68
X. Implementación de la Agenda	70
Referencias bibliográficas	72
Anexos	76



## 6. Proyecto FIP para Alcanzar el Status Certificable de la Pesquería de la Anchoveta CHD Stock Norte-Centro

*Objetivo:*

*Pesquería de anchoveta obtenga un status de certificable según los lineamientos de Conservation Alliance for Seafood Solutions (CASS).*

Alianza con CeDePesca.

Se cuenta con grupo de trabajo en que participan participan PRODUCE, IMARPE y el Instituto Humboldt.

<http://cedepesca.net/promes/small-pelagics/peruvian-anchovy-indirect-human-consumption/>





# Siguientes Pasos



# Política Nacional de Gestión de Pesquerías en base a Cuotas Individuales (1/2)

- Debemos hacer atractivo el sistema para los pescadores
- Marco Normativo General
- Asignación:
  - Pesquerías plenamente explotadas: capturas históricas
  - Pesquerías nuevas: subasta holandesa o acceso abierto
- Duración: permanente, sujeta a buenas prácticas
- Transferibilidad
- Pagos: análisis técnico, que grave etapa extractiva.
- Programa de reconversión laboral



# Política Nacional de Gestión de Pesquerías en base a Cuotas Individuales (2/2)

- Líneas de Acción
- Pesquerías grandes :
  - Pota
  - Perico
- Pesquerías pequeñas, de pocos actores:
  - Bacalao de profundidad
  - Anguila
- Iniciativas de co-gestión existentes
  - Capacitación y Asistencia Técnica para alcanzar mayores niveles de gestión y control

*PNIPA representa una oportunidad para avanzar en este frente*



# **Efectos de la Implementación de LMCE en anchoveta peruana – Perspectiva de la Industria**

Elena Conterno Martinelli  
Presidenta de la SNP